

ADENDA No.06
CONVOCATORIA No. 106 DE LOS PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO
SEGUNDA FASE DEL PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA
DEPARTAMENTO DE CAUCA

OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN: El objeto del presente proceso es seleccionar los proyectos que cuenten como mínimo con las condiciones y requerimientos técnicos y jurídicos señalados en este documento y sus anexos, con el fin de adquirir, para los beneficiarios del subsidio familiar de vivienda otorgado por FONVIVIENDA, viviendas de interés prioritario nuevas que sean terminadas, de conformidad con lo señalado en este documento, antes del 31 de julio de 2020.

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 2.3. MODIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN “*El CONSORCIO ALIANZA COLPATRIA, en su condición de vocero del FIDEICOMISO – PVG II, publicará las modificaciones que, de oficio o a solicitud de los interesados, se realicen a los términos de referencia del proceso de selección, por parte del Comité Técnico del Fideicomiso, hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha prevista para el vencimiento del término para la presentación de las propuestas, mediante adendas que serán publicadas en la página WEB www.programadeviviendagratis2.com.*”

Lo anterior, sin perjuicio de la facultad establecida en el numeral 2.7 de este documento, para modificar la fecha de cierre del proceso y el cronograma del proceso de selección.”.

Se aclara la información contenida en el siguiente numeral:

2.1. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El cual quedará así:

2.1. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de términos de referencia	08 de febrero de 2019	En la Página WEB _ www.programadeviviendagratis2.com
Plazo para realización de observaciones a los términos de referencia	15 de febrero de 2019 de 10:00 am a 11:00 am	Únicamente se responderán las observaciones que se reciban en la fecha y dentro del horario establecido, y que sean enviadas al correo pvg-ll@programadeviviendagratis2.com

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de respuestas a las observaciones presentadas a los términos de referencia	20 de febrero de 2019	En la Página WEB _ www.programadeviviendagr atuita2.com
Fecha límite para recepción de ofertas – Cierre del proceso de selección.	<u>16 de agosto de 2019,</u> <u>desde las 8:00 am hasta las</u> <u>3:00 pm</u>	Se debe tener en cuenta que la hora señalada corresponde a la que contenga el sistema de radicación del Consorcio ALIANZA-FIDUCIARIA. Las propuestas se recibirán en: Barranquilla. Alianza Fiduciaria Calle 77 B No. 57 - 103 local 2. Bucaramanga. Alianza Fiduciaria Calle 44 No.28-15 Local 1 Edificio Venetto. Bogotá D.C. Alianza Fiduciaria. Cra 12 No.24-48 piso 3. Medellín. Alianza Fiduciaria Edificio San Francisco Cra 43 A No. 14-57 Piso 7.
Período de evaluación de los requisitos habilitantes del proponente	Del 21 al 27 de agosto de 2019	
Traslado de las evaluaciones de los requisitos habilitantes a los proponentes.	Del 29 de agosto al 3 de septiembre de 2019	En la Página WEB _ www.programadeviviendagr atuita2.com
Publicación de la respuesta a las observaciones presentadas por los proponentes frente a la evaluación de los requisitos habilitantes	4 de septiembre de 2019	En la Página WEB _ www.programadeviviendagr atuita2.com
Período de evaluación de los proyectos de vivienda ofertados por el proponente y de la propuesta	Del 5 al 11 de septiembre de 2019	

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
económica presentada los proponentes, si es el caso.		
Traslado de las evaluaciones de los proyectos ofertados por los proponentes y de la propuesta económica presentada los proponentes, si es el caso.	Del 13 al 17 de septiembre de 2019	En la Página WEB _ www.programadeviviendagr atuita2.com
Publicación de la respuesta a las observaciones presentadas por los proponentes	20 de septiembre de 2019	En la Página WEB _ www.programadeviviendagr atuita2.com
Selección de los proyectos	25 de septiembre de 2019	En la Página WEB _ www.programadeviviendagr atuita2.com
Fecha límite para la suscripción del(los) contrato(s) de promesa de compraventa.	25 de octubre de 2019	

Para constancia, se expide el día trece (13) del mes de junio de dos mil diecinueve (2.019).

CONSORCIO ALIANZA COLPATRIA Como Vocera del FIDEICOMISO – PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA II “FIDEICOMISO – PVG II”